

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Segorbe, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios y gastos con arreglo a tarifas

Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, franco adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de «LA RIOJA».

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de la Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

Tecno y lomo a 1.60 Plus. kilo en los despachos siguientes

Hortigüenas Bujanda, plaza de S. Blas.—Manuel Gardachal, id. id.—Faustino Jiménes, id. id.—María Sáenz, plaza de S. Bartolomé.—Manuel Rubio, Villanueva (Portallitos).—Guillermo Julias, Carnicerías, 23

MÉDICO

Se necesita uno para ayudar a otro compañero en la ciudad de Logroño.

Dirigirse a D. Mariano Lozano, Muro del Siete, 10.

AVISO

Por exigirlo así las operaciones del inventario que se está practicando en el establecimiento de Paquetaría, Mercería y Quincalla de los señores Maguregui y Ramírez, situado en la calle del Colegio, núm. 23, este permanecerá cerrado para la venta por los días que dicha operación requiera, y una vez terminada, se abrirá para la venta de los mismos artículos bajo el nombre de

GIL RAMÍREZ

Miscelánea

No faltan emociones en la actualidad. Terminado un alboroto en Barcelona salta otro en el Ferrol y luego otro en Cádiz. Apenas pasada la primera impresión producida por la pérdida de un crucero, llega la noticia de una desgracia semejante y después los temores, por fortuna desvanecidos, de que haya sufrido igual contratiempo otro. Ya se habla de encuentros donde corre la sangre española, ya de enviar a Cuba millares y más millares de jóvenes en la plenitud de su vida, ya de posibles complicaciones que traerán guerras muy sangrientas, y con todas estas elementos se forma una atmósfera tan cargada que no permite ver asuntos más pequeños, aunque también de importancia.

Uno de estos asuntos es lo que está ocurriendo con la venta de uvas.

Mercad a los medios de información de que hoy se dispone sabe el labrador lo bastante para formar juicio, y no se resigna sin protestas a ceder sus frutos a los precios que hoy rigen. Pero pega contra los que pudiendo comprar la uva a dos o tres reales no la pagan a cuatro o cinco como ellos desean: es decir que quieren derribar el obstáculo inmediato sin saber que adelantarían bien poco con ello.

Si esos labradores pudieran aguardar, si la mayoría de ellos tuviese elementos para elaborar el vino en buenas condiciones de conservación y pudiese guardarlo algún tiempo, de seguro que no vendría las uvas a precios que estiman injustos. Pero necesitan dinero y como no tienen otro medio de obtenerlo ceden el fruto al precio que pueden.

La lección es dura pero puede asegurarse que no les servirá de gran provecho. Si otra vez se repitiera el fenómeno, estaríamos como hoy. No quiere decir esto que el labrador pueda crear capitales y destinarlos a la agricultura, pero sí puede y debe intentarlo.

Hace algunos años se viene hablando de un empréstito de unos quinientos millones de pesetas que, más tarde o más temprano, tendrá que hacer el Estado: los labradores que leen algo saben que cuantas veces se inicia la idea defienden los periódicos y los que no son periódicos que debe contratarse en España para no dar intereses al extranjero: saben también que en España se ha dado ya al Gobierno cuanto podía darse; el propietario, el industrial, el comerciante, han llevado sus ahorros a la Deuda cuando no han vendido sus propiedades para comprar papel: el Banco, fundado para prestar a la industria y al comercio con el dinero del país y un poco de los accionistas, se dedica a prestar al Gobierno: otras grandes empresas monopolizan ciertas industrias y le prestan al Gobierno; y ya es un lugar común decir que en España no hay capitales más que para la Deuda.

Sin embargo en vez de hacer una cruzada para aliviar esta situación, haciendo siquiera que el Estado busque en el extranjero lo que debe al Banco y que este preste a la producción española esos mil millones que han ido a las cajas públicas: en vez de esto asistimos impasibles a la campaña que se hace para que el Gobierno recoja esos quinientos millones en España, llevándose hasta las migajas que hoy quedan; sin perjuicio de lamentarnos mañana de la falta de capital.

Y como este podíamos citar otros hechos para demostrar que pasaron los tiempos en que el labrador podía estar metido en su coneja o haciendo política de campanario y caciquismo.

Es muy dueño de seguir el mismo sistema que hasta aquí ó variarlo radicalmente entrando en la política que le interesa y ha de cambiar su modo de ser, pero al fin de la jornada venderá las uvas a dos reales porque los capitales tendrán empleo donde ganen interés sin riesgos.

LAS DOCTRINAS DE MONROE

América para los americanos

Corre como verdad indiscutible que el presidente de los Estados Unidos, Jacobo Monroe, proclamó solemnemente que América debía ser para los americanos, cosa que nunca se le ocurrió al eminente ciudadano de la Virginia.

Nosotros esperábamos que los periódicos más autorizados que LA RIOJA procurasen deshacer ese error que dá a los manejos de los laborantes cierto aspecto de aspiración nacional cuando no continental, pero en vista de que, lejos de oponerse, la aceptan como moneda corriente, vamos a demostrar que la doctrina de Monroe, que podemos aceptar sin reservas, es muy diferente a lo que generalmente se cree.

Nuestros lectores recordarán la Santa Alianza, asociación formada por varios monarcas europeos contra la libertad, en virtud de la cual un ejército francés entró en España y otro austriaco en Nápoles y el Piamonte con objeto de asegurar al trono sus antiguas prerrogativas, quitándole toda participación al pueblo.

Monroe, que a la sazón era presidente de los Estados Unidos, sospechó, y no sin razón, que después de arreglar a Europa, pondrían mano los monarcas en los Estados Americanos recién emancipados (como efectivamente sucedió después en Méjico) y en diciembre de aquel año (1823) al abrir el Congreso dirigió a este cuerpo un mensaje que fué muy discutido en todo el mundo y que es lo que constituye la célebre doctrina de Monroe.

A continuación lo copiamos en la parte re-

ferente a este asunto, para que se vea de qué manera tan arbitraria se interpreta.

«Os dije al principio de la última sesión, que se estaba haciendo un gran esfuerzo en España y en Portugal, para mejorar la condición de uno y otro reino, y que la tentativa parecía ser concluida con una moderación extraordinaria. No necesito decirlos hasta qué punto el resultado ha sido diferente de nuestras previsiones. Con ansiedad y simpatía hemos asistido al espectáculo de los acontecimientos que se consumaban en aquella parte del mundo de donde traemos nuestro origen. Los ciudadanos de los Estados Unidos alimentan los mejores sentimientos por la libertad y la ventura de sus semejantes del otro lado del Atlántico. Mientras ha durado la guerra entre las potencias europeas, nos hemos abstenido de tomar parte en ella, así como en los asuntos que sólo las concierne: nuestra política nos imponía esta marcha, y sólo cuando nuestros derechos sean atacados ó seriamente amenazados, es cuando nos sentiremos heridos y nos prepararemos a defenderlos. Los acontecimientos que se realizan en nuestro hemisferio nos tocan más inmediatamente, por razones que se ofrecen por sí mismas a todo observador ilustrado é imparcial, y el sistema de política general de los Estados de la Santa Alianza, difiere esencialmente, bajo este aspecto, del de la América. Esta diferencia procede de la que existe en las instituciones respectivas. Toda nuestra nación desea el mantenimiento de las instituciones que ha adquirido a costa de tanta sangre y tantos sacrificios, perfeccionadas por la sabiduría de nuestros conciudadanos más esclarecidos, y a cuya sombra hemos gozado de una prosperidad sin ejemplo. En su consecuencia, es un homenaje que rendimos a la verdad y a nuestro deseo de continuar las relaciones más amistosas con las potencias aliadas, el declarar que consideraremos como peligrosa para nuestra quietud y para nuestra seguridad toda tentativa que hagan para extender su sistema a una parte cualquiera de este hemisferio. Nosotros nos hemos abstenido de intervenir en las colonias ó dependencias reales de diferentes Estados europeos, y haremos lo mismo en lo sucesivo; pero por lo que hace a aquellos Estados que han proclamado y conseguido que prevalezca su existencia independiente, y de los que después de una madura deliberación y conforme a los principios de la equidad, hemos reconocido la autonomía, no podremos mirar sino como una manifestación de sentimientos hostiles hacia los Estados Unidos, toda intervención que tuviera por objeto oprimir ó influir de cualquier modo que sea sobre sus destinos. Durante la lucha que ha tenido lugar entre estos nuevos gobiernos y la España, nos hemos declarado neutrales; aun en el momento en que los reconocíamos, hemos observado la neutralidad y en ella persistiremos, con tal que no se origine algún cambio, que en opinión de los poderes que constituyen nuestro gobierno sea de tal naturaleza, que haga indispensable para la seguridad de los Estados Unidos un cambio correspondiente por nuestra parte.»

LAGUARDIA

El corresponsal de Las Noticias en la importante villa de la Rioja alavesa escribe una carta bastante dura que puede servir de complemento a la que nosotros recibimos y publicamos hace poco tiempo.

En ella se dice que los ánimos están muy soliviantados en vista de las informalidades que están cometiendo algunos grandes cosecheros.

Estos señores, aprovechándose de la panuria que reina, han rebajado el precio de la compra de uvas hasta el extremo de pagar la arroba a dos reales.

Por su parte los cortadores del fruto se niegan a trabajar por jornales menores de 16 y 18 reales, de donde se deduce que los vendedores, pagando el corte del fruto y el gasto que ocasiona su transporte, salen perjudicados notablemente.

Buen número de pequeños cosecheros han rescindido sus contratos con los grandes, y se deciden a hacer vino por su cuenta.

Otros prefieren dejar el fruto en las viñas. La excitación es grande porque los agricultores dicen que se les ha engañado cuando no tenían ya tiempo de ajustar negocio con los compradores de otras regiones.

Nos dice además nuestro corresponsal que los cosecheros aturdidos han establecido una serie de imposiciones no formuladas, cuando de palabra hicieron los ajustes, referente a la clase de uva que quieren adquirir.

La cantidad de uva es tan considerable como no se recuerda hace muchos años.

Témese que ocurra algún conflicto.

Es de lamentar que un país como la Rioja alavesa, tan rico por su hermoso campo, como pobre por el abandono en que lo tienen quienes debieran prestarle algún apoyo, se vea explotado de ese modo y huérfano de la protección que se concede a otros que no pagan al Estado la décima parte que Laguardia sólo da por contribución territorial.

Y luego dicen que hay motines y alborotos!

¡No ha de haberlos, si el pobre labrador que trabaja con ardor durante doce meses para comer descansadamente un pedazo de pan, vé que se lo arrebatan ó se lo arrojan como a los perros los despojos de un festín!

DINERO DE CONTRIBUYENTE

Ocupándose del resultado obtenido por la comisión que visitó los arsenales del Estado, y del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, hace curiosas deducciones un colaborador del decano de los diarios españoles.

«La comisión, dice el articulista, ha puesto el dedo en una de las llagas de la administración de la Marina, y si el Gobierno tiene la energía necesaria para cauterizarla, cosa que dudamos, los millones que dá la nación para tener buques en buen estado se emplearían en los barcos y no en sostener un personal que convierte los arsenales en casas de beneficencia. Los marinos se han colocado resueltamente al lado de la opinión pública al señalar las deficiencias y los abusos de los arsenales, separando, con ese acto de virilidad, su causa de la administración de la Marina, con la cual nada tienen que ver y de cuyas faltas no pueden ser responsables. Nosotros concederíamos la cruz laureada de San Fernando a los de la comisión, que han tenido el valor heroico de recordar que los arsenales son del Estado, que es quien paga. No necesitan menos valentía para decir que están convertidos en casas de beneficencia de las localidades, y para proponer medidas radicales, que en vez de llenar nominalmente los talleres los ocupen con obreros que sepan trabajar.

Sería curioso averiguar, añade, cuántos son los favorecidos, quienes les favorecen, dónde prestan servicios y qué servicios. Cuéntase que hace años nació un hijo a uno de los favorecidos, quien suplicó a su protector que le sacase de pila, y después del bautizo el padrino protector entregó al padre el nombramiento del recién nacido como obrero del arsenal.

De tales abusos se cometían también en las demás dependencias del Estado, pues, en cierta época, acosado el Gobernador de Madrid por un pretendiente para que le diese un destino le dió el de capellán del Saladero, que estaba vacante; aunque aquél era seglar le aceptó y desempeñó cobrando la nómina durante dos años. Posteriormente en una visita de inspección al Lazareto de Mahón se

encontró por todo personal facultativo y administrativo que *estuviese en su puesto* a un mozo y un burro, éste casi único dueño de aquél, pues andaba libremente comiendo la yerba de los patios.

No hace muchos años había sesenta funcionarios agregados a una dependencia del ministerio de Gobernación que debían prestar servicios en provincias, mas no estaban ni en éstas ni en aquél, y eran secretarios ó criados de diputados y senadores. En fin, en un establecimiento de beneficencia que costea el Estado, en Madrid, hay, además de los verdaderos asilados, otros muchos a quienes cierto personaje da habitación y sueldo como operarios, por ser paisanos suyos.

Al visitar algunos arsenales, dice el articulista, hemos visto mucho personal y poca obra. En uno vimos tiradas las piezas de una máquina comprada hacía treinta años, que aún no se había montado: había grandes almacenes sin material, pero todos con su correspondiente guarda, porque no puede faltar el emplazo afecto a la cosa aunque ésta no exista. Así se explica la *gritería* que se armó cuando se trató de entregar los arsenales a la industria privada.

El expediente completo el cuadro, porque si un operario al estornudar moja la quilla de un buque en construcción no se puede sacar la rociadura sin formar expediente, enviarle a Madrid para que resuelva el centro consultivo, y mientras hay que estar mano sobre mano.»

LOS MONTES PÚBLICOS

El ministerio de Fomento ha repartido a los periódicos de Madrid una nota referente a un Real Decreto que en breve piensa publicar y que interesa bastante a una parte de esta provincia.

Según la nota, dispone el decreto que en lo sucesivo no se conceda autorización a particulares, sociedades ni compañías para hacer estudio de proyectos de ordenación de montes públicos.

Opina el señor ministro de Fomento que los estudios de proyectos ó planes de ordenación de montes públicos deben llevarse a efecto exclusivamente por el Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Cree que las concesiones hechas algunas veces a particulares de las ordenaciones forestales constituyen un peligro más para la existencia de los montes públicos, que han sufrido ya por otras causas muchos desastres.

A juicio del ministro, las concesiones hechas en este sentido a particulares, sociedades ó compañías son perfectamente ilegales y el preámbulo del decreto de que se trata discute esta cuestión de una manera amplia.

Cree además que, aunque fueran legales, serían inconvenientes, porque los proyectos que se presentan por los particulares deben comprobarse por los ingenieros del Estado antes de que se verifiquen las subastas, si es que no se ha de ir a ellas a ciegas, y esa comprobación representa una suma de trabajo costosísima para la Administración pública, que agrava el problema de las ordenaciones forestales.

Las subastas en esta materia, por la dificultad de las comprobaciones y por los cuantiosos depósitos que exigen, alejan a los pequeños capitales, y constituyen, bien examinadas, un monopolio a favor de grandes, que, pudieran dedicarse a un pingüe negocio en detrimento del ya mermaidísimo arbolado de los montes públicos y de una riqueza que exclusivamente pertenece al Estado.

EXPLORACIONES URBANAS

El señor Alcalde tiene en su programa como punto primordial, la persecución de la blasfemia.

antes al palacio de recreo, sino en medio del palacio y delante del cuarto del rey su padre, que no definió la solemnidad de su matrimonio, sino el tiempo, preciso para los preparativos, a fin de hacer la ceremonia más pomposa, y dar mayores pruebas del grande interés que se tomaba.

Historia del príncipe Ahmed, y de la hada Pari-Banu.

Señor, un sultán de los predecesores de V. M., que ocupaba pacíficamente el trono de las Indias hacia ya muchos años, tenía en su vejez la satisfacción de ver, que tres príncipes hijos suyos, dignos imitadores de sus virtudes, con una princesa su sobrina, hacían el ornamento de su corte. El mayor de estos príncipes se llamaba Hussain, el segundo Ali, y el más joven, Ahmed, y la princesa Nurunnihar.

Esta princesa era hija de un príncipe, hermano menor del sultán, a quien había señalado unas rentas muy pingües, pero que había muerto al cabo de poco tiempo después de casarse, dejándola muy poquitita; y el sultán, en consideración a que su hermano había correspondido a su amistad por su sincera adhesión a su

su orden del tesoro, y colocado muy de mañana en la gran plaza del palacio; y al punto se divulgó por la ciudad que era un preparativo para alguna cosa extraordinaria que debía pasar allí, de modo que de todos los barrios de la ciudad se agolpó la gente a bandadas hacia este sitio. Colocáronse centinelas de guardia del sultán para impedir todo desorden, y dejar un gran circo al rededor del caballo.

El sultán de Cachemira se presentó, y cuando tomó asiento en un tablado rodeado de los principales señores y oficiales de su corte, la princesa de Bengala, acompañada de todas las criadas que le habían señalado, se acercó al caballo encantado, se montó en él con su auxilio, y cuando estuvo colocada en la silla y apoyada en los estribos, el fingido médico hizo poner alrededor de él algunos braserillos de fuego que había hecho llevar a prevención, y dando una vuelta echó en todos ellos un perfume compuesto de muchas suertes de esencias las más esquisitas. En seguida, fingiéndose como abstraído, con los ojos bajos y los brazos cruzados, dió tres vueltas en contorno del caballo, pronunciando entre dientes algunas palabras; cuando vió que todos los braserillos exhalaran a la vez un humo tan denso y de un olor suave que apenas se distinguía a la princesa ni al caballo, se preparó, y montándose con ligereza en la grupa, echó mano a la clavija dándole una vuelta; en el momento el caballo comenzó a remontarse por los aires, y entonces, alzando la voz para que el sultán lo percibiese, pronunció las siguientes palabras:

—Sultán de Cachemira, cuando pretendas desposarte con princesas que imploren tu protección, aprende antes a obtener su consentimiento.

—Princesa, yo no soy médico, y os suplico reconozcáis al príncipe de Persia, que viene a libraros.

La princesa de Bengala, al oír este metal de voz, lo reconoció a pesar de la barba larga, y se quedó suspendida, cubriéndose sus mejillas de aquella alegría que tan sólo puede experimentarse cuando se logra un bien que se desea con ansia y se cree muy distante.

Su agradable sorpresa le privó del habla por algún tiempo, y dió lugar al príncipe para que le contase lo abatido que se había quedado en el momento que vió al indio que la llevaba ante su vista, la resolución que había tomado de abandonarlo todo desde entonces y dedicarse tan sólo a buscarla en cualquier rincón del mundo donde pudiese estar hasta tanto que le encontrase, y librarle de las manos del pérfido, y por último, por qué ventura, después de un viaje molesto y fastidioso, había tenido la satisfacción de encontrarla en el palacio del sultán de Cachemira.

Cuando hubo acabado, le pidió en los términos más breves que le fueron posibles, le informase de cuanto le había pasado desde su rapto hasta aquel momento en que tenía la ventura de hablarla, manifestándole deseaba estar enterado a fin de tomar las medidas convenientes para no dejarla por más tiempo bajo la tiranía del sultán de Cachemira.

La princesa de Bengala no tenía grandes cosas que contarle, sino tan sólo el modo como había sido librada de la violencia del indio por el sultán cuando con tanta crueldad, declarándole la precipitada resolución que había tomado de desposarse con ella en el mismo día, sin preceder la menor atención para obtener su consentimiento: conducta tiránica y violenta que le había causado un desmayo, y cuando volvió en sí, no había hallado otro partido mejor que el que había tomado, como el más a propósito para conservarse un príncipe al que había dado su corazón y palabra, y resuelta a morir an-

Si el domingo por la noche hubiera oído a una colección de cafres que, aunque pareciera mentira, andaban sueltos por la calle de la Villanueva, ofendiendo los sentimientos religiosos de las señoras que por allí discurren, seguramente hubiera el señor Infante ordenado se impusiera un enérgico correctivo y un bozal, á los contraventores de las reglas más elementales de urbanidad pública.

Desgraciadamente, ninguna autoridad pudo intervenir, pero tenga por seguro el diligente señor Alcalde, que después de las meriendas de los días festivos, la calle de la Villanueva y sus afluentes son frecuentadas por los que completan el día de *juerga* con una noche de bacanal secundados por las de la «cáscara amarga.»

Venimos notando y con nosotros multitud de vecinos, que desde algún tiempo á esta parte se hace la luz del gas con extraordinario retraso, el domingo, después del baile del teatro (que duró hasta las seis y media) aun había muchos faroles sin encender.

La hora marcada ayer para encender era de seis y cuarto á siete menos cuarto y si se fija un poco el señor Alcalde verá que á esa hora es noche cerrada, sobre todo en las calles estrechas.

Es preciso empezar y terminar media hora antes, pues la diferencia es de unas dos pesetas y se proporciona luz á las calles en la hora que están más concurridas.

Los señores de Ayuntamiento habrán tenido ocasión de observar lo ocurrido que estaba el salón de conciertos del Paseo el domingo y á juicio de muchas familias que no hallan comodidad en los Portales, sería de buen efecto que se encendieran algunos faroles en los días festivos mientras el piso se halle en condiciones de transitar por el andén del kiosko, siquiera hasta las ocho de la noche.

Este año se ha roto la rutina de suspender el alumbrado de verano al terminar las ferias, por lo cual merecen un aplauso los concejales.

Si la indicación que ahora les hacemos merece buena acogida, de seguro que el vecindario sabrá agradecerla á los que hoy gobiernan la hacienda comunal.

Y para terminar nuestras observaciones, vamos á hacer una pregunta al señor Alcalde.

¿Se sabe cuándo se va á cumplimentar el acuerdo referente al ensanche de la acera de las casas de la calle de Espartero, que dan frente á la antigua Glorieta?

Los vecinos que en ellas residen agradecerán se satisfaga su curiosidad.

Y de no hacerlo pronto, sería conveniente que se arreglase un poco aquel andén, que buena falta tiene de ello.

Actitud de los Estados Unidos

Las declaraciones del señor Cánovas del Castillo, publicadas por nuestro colega *El Liberal*, fueron comunicadas, según hemos oído, por el cable íntegro al Gobierno de los Estados Unidos, y particularmente á dos grandes periódicos de Nueva York.

Al día siguiente de conocerse en aquella capital la actitud del Presidente del Consejo, que es la de España, y los elementos que tenemos y disponemos para guerra y sus contingencias, la política de los yankees ha variado, no sólo de su Gobierno, sino la de los periódicos *The New York Herald* y *The World*, que han hecho durante ocho meses la causa de los separatistas, y hoy vuelven sus baterías contra éstos, deprimiéndolos y rebajándolos hasta decirles que ni constituyen ejército, ni son soldados para luchar con los españoles.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Además, se ha visto que después de haber entregado á sus dueños el vapor mercante *Comodoro* y puesto en libertad los filibusteros detenidos por preparar una expedición, el Gobierno americano vuelve sobre su acuerdo y embarga nuevamente el *Comodoro*, para no disgustar á España, *nación amiga*.

Coincidiendo con las anteriores manifestaciones vemos en un periódico el siguiente suelto:

«Ignoramos si en la entrevista que ayer celebraron los señores Cánovas y Azcárraga

hablaron de las relaciones de España con los Estados Unidos.

En lo que afecta á los gobernantes de la República de la Unión, las relaciones continúan siendo cordialísimas y de gran consideración para nuestro país. En lo referente al estado de la opinión pública, ha debido recibir nuestro Gobierno impresiones más satisfactorias que rectifican las de los últimos días.

Han disminuído las sospechas de que la mayoría de aquella Cámara sea favorable á otorgar la beligerancia á los insurrectos.

Así lo dicen los amigos del Gobierno.»

AVISOS Y NOTICIAS

En la madrugada de ayer falleció en la casa de caridad, la pobre que en la tarde del lunes fué depositada en el Ayuntamiento por un bagajero.

Su muerte se atribuyó á una extrema debilidad efecto de las privaciones que había sufrido días atrás.

Del documento que se ha encontrado aparece llamarse Francisca González, natural de Libran, partido de Fonsagrada (Lugo).

Esta desgraciada fué recogida en jurisdicción de Mansilla de la Sierra, término de la Rivera, en cuyo paraje, dijo estaba hacia tres días; socorrida en la citada villa, Francisca fué llevada á Ventrosa, Brieba, Ortigosa, Villanueva, Pradillo, Torreclilla y Logroño, en donde como hemos dicho ha dejado de existir, recibiendo su cadáver cristiana sepultura.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ingresó en la caja especial de fondos de primera enseñanza la cantidad de pesetas 55.114,86, para pago de estas atenciones del primer trimestre del actual año económico de 1895-96. En el acto y sin levantar mano se procedió por el señor Interventor de estos fondos, nuestro particular amigo don Román de Zuazo, á practicar las múltiples operaciones necesarias para expedir los oportunos libramientos que quedarán terminados al siguiente día. Pueden, pues, los maestros presentarse á percibir sus haberes cuando lo tengan por conveniente, tanto en la habilitación, como en la referida caja.

Ayer salió para Burgos y Madrid, el empresario del teatro don Cayetano Carasa.

Hoy á las seis y media de la mañana han contraído matrimonio en la iglesia de la Redonda, Pedro Navarro Ibáñez y Marcelina Lorente Jiménez, á los que deseamos muchas felicidades.

Ha sido nombrado peón caminero de las carreteras provinciales con el haber diario de 1,75 pesetas, don José Silvere López, cabo primero licenciado del Ejército.

El día 30 del corriente á las once de su mañana se celebrará en la Diputación provincial, la subasta del suministro de calzado y á las 12 del mismo día la de 610 metros de paño para los asilados de la Beneficencia.

El ministro de Ultramar hablando con el redactor de un diario zaragozano ha defendido su última operación bancaria contra los ataques de la prensa. De sus palabras reproducimos las siguientes:

«Censura la prensa en primer término, que se haya hecho el empréstito en el extranjero, sin advertir que toman parte en el empréstito poderosos banqueros franceses, belgas, alemanes é ingleses. Interesando el dinero de éstos, interesamos su influencia, é interesante su influencia habremos de ganar en la opinión extranjera apoyo y concurso. He aquí el secreto del empréstito en el extranjero, además de la conveniencia de proporcionarnos oro sin aumentar el precio de los francos, secreto que ya no lo es y que yo revelo por entender siempre preferible la franqueza á los enigmas semi-indescifrables.»

Las declaraciones hechas por el ministro de la Guerra al llegar á Madrid, pueden expresarse así:

«Este año serán soldados todos los mozos útiles de 19 años que no tengan seis mil reales ni estén exceptuados por la ley.»

O lo que es lo mismo: el servicio de las armas, sobre todo en tiempo de guerra, sólo comprende á los pobres.

Un fraile del Escorial describe en un largo artículo un invento que si da los resultados que se propone su autor el P. Rodríguez, es de gran importancia.

Consiste simplemente en cargar las pilas eléctricas con agua de mar en vez de las sustancias que hoy se emplean.

Desde luego, como dice el mismo Padre, la utilidad de pilas alimentadas con agua de mar sería de utilidad inmediata en todas las estaciones telegráficas y telefónicas de las poblaciones situadas en las costas, y su fuerza sería aplicable no sólo á la telegrafía y telefonía terrestres, sino también al funcionamiento de los cables submarinos.

Otra aplicación ventajosa sería á la iluminación de faros.

Hasta podría aspirarse á que la electricidad llegara por este medio á ser el motor universal de los buques, instalando las pilas dentro del barco en tanques á propósito y alimentados de agua de mar corriente por medio de bombas ó automáticamente. El P. Rodríguez estima como posible que con 700 ó 1.000 pares ó elementos habría fuerza bastante para mover un buque de 30 á 35 metros de largo en las mismas ó mejores condiciones que hoy lo verifica impulsado por el vapor, cuyas calderas y adherentes superan en peso al de las pilas, sin contar con que éstas no necesitan depósitos de carbón de piedra ni de otro combustible, sino sólo de zinc, de manganeso y de carbón de retorta para las pilas.

Para las industrias podrían igualmente utilizarse poderosas baterías de pilas alimentadas con agua de mar, y entonces la maquinaria de las fábricas de Barcelona, de los grandes talleres de Bilbao y hasta de las mismas minas, por medio de transmisión, podrían ser movidas por este económico sistema.

En Ausejo se declaró un incendio en los depósitos de leña existentes en el patio dentro del casco de la población, calle nueva, propiedad de don Gil Gil Muro y don Manuel Espinosa Ramírez, quedando aquellos reducidos á cenizas, siendo las pérdidas calculadas en 50 pesetas y atribuyéndose á la casualidad su origen.

El Alcalde de Torreclilla manifiesta que ha expedido comisión de apremio contra el Ayuntamiento de Laguna de Cameros por descubierto, en el cupo de gastos carcelarios del ejercicio de 1894-95 y primer trimestre del actual año económico.

Se ha remitido á informes del Alcalde de Aldeanueva de Cameros una instancia suscrita por varios vecinos que solicitaban suspudiese el Alcalde de Gallinero todo procedimiento contra dichos propietarios por pastoreo de fincas en aquella jurisdicción, que dicho señor Alcalde no tiene atribuciones para imponer tal clase de multas, que se ordene la devolución del importe de las citadas multas impuestas y que se pase el tanto de culpa á los tribunales ordinarios por si hubiera necesidad de algún delito punible.

El Alcalde de Calahorra participa al señor Gobernador civil que los Ayuntamientos de Alfaro, Ausejo, Aldeanueva de Ebro y Autol, adeudan cantidades de alguna importancia procedentes del contingente carcelario de varios ejercicios y á los cuales requiere de oficio para que en término de ocho días satisfagan lo que la ley requiere en lo concerniente á dicho servicio.

Café del Siglo.—De paso para Bilbao se hallan en ésta los reputados concertistas de bandurria y guitarra, señores Ducha y Laorden, los cuales han sido contratados para dar una serie de conciertos, por el dueño de dicho establecimiento, que deseoso de complacer á sus numerosos parroquianos, ha organizado uno para esta noche, bajo el siguiente programa:

1.º «Luz y sombra», paso-doble.—Zabalza. 2.º «Recuerdo de mi país», fantasía.—Sarasate. 3.º Mazurka de salón, en la bandurria á cuatro manos. 4.º «Moraima», capricho.—Espinosa. 5.º ejecuciones varias, en la guitarra, con el codo, pié y una mano.—Ducha. 6.º «El gusto de todos», potpourri. Finalizará el concierto con una bonita jota.

Dará principio á las ocho y media de la noche.

El subdelegado de veterinaria del partido de Aoziz en una circular que ha publicado,

hace saber á sus colegas de profesión, que de acuerdo con los señores Alcaldes de sus respectivas localidades, aconsejan á los ganaderos la práctica de la inoculación de la viruela en el ganado lanar con objeto de preservar de la afección variolosa y evitar las pérdidas inherentes á ésta, para lo cual adquirirán el virus varioloso en la forma que más convenga á sus intereses.

El Ayuntamiento de Tarazona se encuentra en tal estado de penuria, que ha suprimido el alumbrado público, los serenos, municipales, guardias, monteros y oficiales de la secretaría.

Dice *La Integridad*, de Tuy, que el general don Miguel Fuentes y Sanchis, declarado por los médicos militares irresponsable de sus actos, y que estuvo sujeto á una sumaria por atentado al embajador de Marruecos, se halla en Villacarrido, hermosa y pintoresca población de Santander. Allí se encuentran, en el colegio de padres escolapios, sus dos hijos, cursando la segunda enseñanza.

León Galopín.-La Rioja Navarra

Peñit estos acreditados vinos en todas las fondas restaurantes y colmados de España.

Noticias de Nueva York dicen que las autoridades españolas han interceptado una carta que el cabecilla Masó dirigía á la viuda del teniente Gállego, que se entregó con su fuerza á los insurrectos, en la cual se demuestra que aquel fué un traidor á su patria y se dice que entre los insurrectos se han recaudado ya 1.500 pesos en favor de dicha viuda.

También los laborantes que residen en los Estados Unidos, han abierto otra suscripción para socorrer á dicha viuda.

En el acreditado gabinete dental del cirujano-dentista señor Gurra, Portales, 36, Platería, se construyen dentaduras garantizadas, y se hacen toda clase de operaciones dentarias sin dolor, por precios módicos.

Se ha rebajado al Ayuntamiento de Canicero 110 pesetas de la liquidación de débitos á la Hacienda.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Poas, inserto en 4.º plana.

Según vemos en un colega de León, es tal la abundancia de uva este año, que hoy en algunos puntos, se da al infimo precio de 25 céntimos la arroba, y á 3 y 4 reales el cántaro de mosto, y muchos tienen que dejar el fruto en las viñas por no tener vasijas en qué encurrarlo.

La casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos, siempre deseosa de dar á conocer las obras más modernas de utilidad y recreo, ha empezado á publicar por entregas y cuadernos semanales un libro amenísimo que lleva por título *«Repertorio Completo de los Juegos»*.

Esta nueva obra es una enciclopedia completísima de todos los juegos conocidos en los países civilizados: en ella encuentra el lector desde los juegos más insignificantes de sociedad en todos sus ramos, hasta los más difíciles de matemáticas y física recreativa. Con el cuaderno final recibirán los suscriptores unas elegantes tapas para la encuadernación de la obra.

Recomendamos á nuestros lectores tan hermoso libro, por ser digno de figurar en la más pretenciosa biblioteca, previniéndoles que en este mes se han repartido los cuadernos 6 y 7.

Conviene conocer á los deudores del Estado lo siguiente:

El término de seis meses concedido á los deudores del Estado por la ley de moratorias de 16 de abril último, espira el 19 del mes corriente, y no el 16 como se había creído. La razón de esto es que según el artículo 7.º de dicha ley el referido término empezará á contarse á partir de la promulgación de aquella, que tuvo lugar el 19 de abril, por cuanto se publicó en la *Gaceta* del 18 y las leyes se consideran promulgadas al día siguiente de publicarse en el periódico oficial.

C. RUIZ Mercado, 47, principal Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

Por si al señor á quien se refiere la siguiente noticia se le ocurre venir á Logro-

ño, bueno será conocer lo que dice un diario de Santander.

«Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que circulan muchos billetes falsos de 25 pesetas, los cuales, según nuestras referencias, se diferencian de los buenos en el busto que es bastante imperfecto.

Según parece, ayer fué detenido un chico al intentar cambiar uno en una tienda y, conducido á la inspección de vigilancia, declaró allí que el billete se lo había mandado cambiar un señor, el mismo que anteañoche le mandó con otro, que cambió, efectivamente en una confeitaria, por lo cual le dió el dueño de aquel una peseta de propina.

La policía ha tomado cartas en este asunto.»

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 28 Cirujano-Dentista LOGROÑO

Lo de Barcelona parece que ha terminado: sin embargo las precauciones continúan y de tal modo que se necesitan muchos estudiantes para vencer las fuerzas que ha preparado el Gobierno.

He aquí como se expresa un diario tratando del asunto.

«Las fuerzas estarán prontas á acudir á cualquier punto donde el orden se alterase ó se pudiera alterar; para estos fines hoy quedarán concentradas las siguientes fuerzas en esta capital y pueblos colindantes, sin contar las de la guardia civil anteriormente concentradas:

Infantería.—Segundos batallones de Luchana y Asia.—Batallones de cazadores de Mérida y Alfonso XII.

Artillería.—Primer batallón de plaza.—Primer regimiento de montaña (3 baterías).—9.º montado de campaña (4 baterías).

Ingenieros.—4.º regimiento de zapadores minadores.

Caballería.—Tres escuadrones lanceros del Príncipe.—Cuatro id. id. de Borbón.—Cuatro id. cazadores de Alcantara.—Tres idem idem de Treviño.—Tres idem de Tetuán.—Total, 17 escuadrones.

PÍDANSE EN TODAS PARTES

CONSERVAS Y VINOS TREVILJANO

Desde el muro de los Reyes, número 9, hasta la iglesia de la Redonda, se extravían el domingo unos lentes montados en gafas y teñidos de azul.

Se agradecerá su entrega en esta administración.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio 3.º plana.

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mío: Bajo el epígrafe *Munilla*, y número 215 de su periódico, correspondiente al día 10 de septiembre último en la 3.ª columna de la 1.ª plana, publicó usted unas noticias de este pueblo que por lo inexactas y personales merecían alguna atención de su parte y de la mía la consiguiente rectificación, á cuyo efecto encargué á dos amigos en diferentes días para que se avisaran con usted y le dieran suficientes datos de lo ocurrido para una voluntaria reparación al *arbitrario* firmante, lo que no pudieron conseguir.

Me parece que dada su ilustración, señor Director, sería ofenderle el invocar los derechos que la ley de Policía de Imprenta me concede para que inserte las siguientes líneas en mi descargo y orden de los ataques inferidos:

1.º Es completamente gratuito, faltar de verdad é inexacto que por mis intemperancias (de que es probable hablemos en otros escritos) se produjeran dificultades con la banda municipal, el día de la fiesta, pues las diferencias entre los mismos músicos ocasionaron la negativa del Director, de que tuvo conocimiento estando en la casa de Ayuntamiento y me llamaron, diferencia que orille al presentarme sin que quedara mal parada mi autoridad, como dice su periódico, cometiendo un contrasentido de lo más saliente á las pocas líneas, pues no se compagina que éste calificado de despoético Alcalde se dejara desconocer en sus funciones oficiales, á no ser que puedan hermanarse la bondad y el despotismo á la vez.

tes de entregarse al sultán, á quien ni amaba ni podía amar.

El príncipe de Persia, á quien la princesa, en efecto, no tenía otra cosa que decir, le preguntó si sabía dónde había ido á parar el caballo encantado después de la muerte del indio.

—Ignoro, le contestó, la orden que puede haber dado el sultán con respecto á él; pero en vista de lo que le he dicho, debo inferir que no lo habrá abandonado.

Como el príncipe Firuz Schah no podía dudar que el sultán hubiese hecho guardar el caballo con todo el cuidado, comunicó á la princesa el designio que había formado de servirse de él para llevarla á Persia. Después de haber convenido los dos en los medios de que podían valerse para conseguirlo, y evitar de este modo todos los obstáculos que pudieran haber impedido su ejecución, recomendándole particularmente que en vez de estar descompuesta como entonces estaba, se vistiese al día siguiente para recibir al sultán con urbanidad cuando el lo llevase, aunque sin imponer la obligación de que le hablase, se retiró.

El sultán de Cachemira se puso en extremo contento cuando el príncipe de Persia le comunicó lo que había adelantado en la primera visita para la curación de la princesa. Al siguiente día le consideró como el primer médico del mundo, cuando la princesa lo recibió con cierto agasajo, infiriendo de esto, que sin duda alguna, su curación estaba muy adelantada, como se lo había dado á entender.

Al verla en aquel estado, se contentó con manifestarle lo mucho que se alegraba de encontrarla en disposición de recobrar muy pronto su perfecta salud; y después de exhortarla á que concudiese con un médico tan hábil para concluir su obra; entregándose en un todo á sus disposiciones, se retiró sin aguardar que ella le contestase.

El príncipe de Persia que lo había acompañado, salió con él del aposento de la princesa y como si ignorase lo que había pasado, para hacer que recayese la conversación sobre el caballo encantado y averiguar su paradero por la boca del mismo sultán, le preguntó si podía sin faltarle al respecto debido, saber por qué aventura se encontraba una princesa de Bengala sola en el reino de Cachemira, tan distante del suyo.

El sultán que no podía penetrar por qué motivo le hacía el príncipe esta pregunta, no se ocultó, y le contó poco más ó menos la misma cosa que le había dicho la princesa, y en cuanto al caballo encantado le había hecho poner en su tesoro, como una cosa muy admirable, aunque ignoraba el modo de manejarlo.

—Señor, replicó el fingido médico, el conocimiento que V. M. acaba de darme, me facilita un medio para concluir la curación de la princesa. Como ha sido conducida en este caballo encantado, ha contraído alguna cosa del encanto, que no puede disiparse sino por medio de ciertos perfumes que me son bien conocidos. Si V. M. quiere tener el gusto de dar un espectáculo de los más asombrosos á su corte y todo el pueblo de su capital, haga V. M. que mañana lleven el caballo en medio de la plaza de su palacio, y fíese V. M. en mi respecto de lo demás; prometo hacer que V. M. y todos los concurrentes vean en pocos momentos á la princesa de Bengala tan sana de juicio y de cuerpo, como si nada hubiese padecido; y á fin de que la cosa se haga con todo el esplendor que merece, es muy del caso que la princesa esté vestida con toda la magnificencia posible, y adornada con las joyas más preciosas que pueda tener V. M.

El sultán de Cachemira hubiera hecho cosas más difíciles que la que le proponía el príncipe de Persia, para llegar al cumplimiento de sus deseos que miraba tan próximos.

Al siguiente día, el caballo encantado fué sacado por

persona, se había encargado de la educación de su hija, mandando la llevasen á su palacio para criarla con sus tres hijos.

Además de su singular hermosura, y de todas las prendas físicas que le hacían una mujer perfecta, estaba dotada también de gran talento, y era distinguida entre todas las princesas de su tiempo por su acrisolada virtud.

El sultán su tío, que se había propuesto casarla cuando tuviese la edad competente, haciendo alianza con algún príncipe vecino dándosela por esposa, pensó en esto con conformidad, cuando advirtió que sus tres hijos la amaban con pasión; y fué grande el dolor que experimentó al percibir esto. No procedía sin embargo, ese dolor de la dificultad que iba á encontrar para realizar sus planes, sino que preveía la de poder conseguir que se conviniere en cederla al primogénito.

A este fin, habló á cada uno en particular, y después de exponerles la imposibilidad de que una princesa pudiese ser esposa de los tres, representándoles los disgustos que iban á originarse si persistían en su pasión, nada omitió para persuadirlos, ó de remitirse á la elección que haría la misma princesa, ó bien que desistiesen de sus pretensiones y pensasen en otras bodas, para las que los dejaba en entera libertad de escoger á su gusto, conviniéndose en permitirle que se casase con un príncipe extranjero. Pero cuando advirtió que todos tres se mantuvieron firmes en su propósito, y no trataban de ceder, los hizo comparecer á su presencia y les habló en estos términos:

—Hijos míos, puesto que por vuestro bien y reposo no he podido conseguir convencerlos á no aspirar á la mano de la princesa, mi sobrina y vuestra prima; como no quiero usar de mi autoridad para darla á uso de vosotros con preferencia á los otros dos, me parece he encontrado un medio á propósito para que os conten-

En fin, bástele á usted mi afirmación de que el director de la música continuó en su puesto, el pueblo divirtiéndose y yo me volví a la casa de la Villa á continuar con mi Ayuntamiento y acompañantes, á quienes Ayuntamiento á haber sido llamado para apaciguar la pequeña nota discordante. Nada más pasó.

2.º Dijo usted, señor Director, ó su periódico, que la administración municipal de Munilla va como á mi me place, lo cual es muy cierto, pues la moralidad preside los actos de mis compañeros, que con mi ayuda han encauzado la misma, suprimiendo gastos innecesarios é impidiendo abusos solicitados con bastante cinismo por gentes extrañas á este pueblo.

3.º Respecto á sesiones, este Ayuntamiento viene celebrándolas los días que se ha señalado y yo me atengo al cumplimiento de sus acuerdos y á la ley, en cuanto me permiten mis propios asuntos conocerla, asesoado del señor secretario, á ello obligado.

4.º Voy á contestar á la más grave ofensa (apreciada la intención) que en su periódico se me dirige al afirmar que me interesaba en que el nombramiento de depositario municipal recayera en un concejal amigo mio, afirmación que vagamente deja ver en el autor un rebajamiento moral digno de... persona poco correcta con sus actos.

Contéstole á usted, señálo los lectores de LA RIOJA, que no solamente no he tenido interés en semejante nombramiento, sino que no hay ni ha habido concejal alguno en el Ayuntamiento actual de Munilla que lo desee; pero sí bien ninguno lo pretende, todos queremos que el que lo desempeñe otorgue las fianzas consiguientes á los caudales que ha de manejar, pues como nosotros perdemos el tiempo en beneficio comunal no queremos aventurar nuestros bienes para que por ignorancia ó mala fe se aproveche de ellos algún gazuapiro de catadura difícil extraño á esta localidad. Todas mis desatenciones á la ley han consistido, señor Director, en haberme excedido en la imposición de multa á un concejal que no concurrió, después de citado, á la sesión, lo que prueba evidentemente que no obro por capricho, sino que exijo el cumplimiento de los deberes que el cargo impone á cada uno; y la no renovación de la Junta municipal en tiempo oportuno, uno y otro deseado ocasionados por olvido del señor secretario, que pudo obviarlos comprando el «Almanaque Municipal» que viste á muchos de entendidos y sabios en estos asuntos de Ayuntamiento.

¿Son éstos motivos para tan acerbadas acusaciones como se me han hecho en su periódico? Más justo fuera que se ocupara en alabanza de las mejoras morales é higiénicas y pureza de la administración durante mi presidencia de este municipio.

En espera de que las líneas precedentes vean la luz en el mismo sitio en que se hicieron las acusaciones: queda suyo afectísimo q. b. s. m.—El Alcalde, Ángel del Pueyo. Munilla 1.º de octubre de 1895.

No somos nosotros los llamados á contestar las afirmaciones del señor Pueyo, pero para que no se interprete el primer párrafo en sentido distinto al que indudablemente ha querido darle su autor diramos, que efectivamente se acercó á esta redacción un amigo nuestro y después otro caballero rogándonos que les dijésemos el nombre del primer comunicante cuyo deseo no cumplimos con gran sentimiento nuestro por entender que ese era nuestro deber.

Regaliz Pectoral L. B.
La superioridad de A BASE DE mentas y pastillas de ALQUITRÁN...
Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. Dijo el que la Marca L. B. en rojo, en la taja que rodea la caja.
Fábrica ed Bayona: L. LEBEUR.

Relojería de Marcial Alonso
SAGASTA, NUM. 6.
Con motivo del fallecimiento de éste, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, el cual se propone atender á su numerosa parroquia con la misma puntualidad y honra que de antiguo tiene acreditada esta casa.

YA SE SABE
que los muebles que fabrica Ángel del Hoyos son los más perfectos y de mejor gusto que se conocen: las tapicerías que esta casa confecciona, pueden decirse no tienen competidor posible en su refinamiento artístico ni en los precios tan reducidos. Bien dice el refrán que lo que está á la vista no necesita candil.

Pomada antirreumática INIQUEZ
La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.
Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

FIEMO
procedente del cuartel de Caballería. Se vende en buenas condiciones, puesto sobre vagón ó carro. Informarán en esta Administración.

OSTRAS FRESCAS
En el círculo de «La Amistad» y en casa de la Victoria, junto á la estación de Arza, las hay de las mejores clases. Se sirven á domicilio.

C. RUIZ
Cirujano Dentista
Dentaduras artificiales por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.
Mercado, núm. 47, pral.—Logroño

CÍRCULO LOGROÑÉS
Plato del día: Pastelitos de carne.—Ostras.
Postres: Croquetas de crema.

Telegramas
DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 15.

3.º.—Los insurrectos de Puerto Príncipe colocaron cartuchos de dinamita en la vía férrea de Nuevas, los cuales estallaron al pasar el tren explorador. La máquina resultó destruida y el vagón blindado lanzado á gran distancia.

no hubo desgracias personales. El tren de viajeros logró detenerse á tiempo.
Ha regresado la Corte.
El crucero «Marqués de la Ensenada» llegó á Cádiz después de haber sufrido un furioso temporal en Lisboa. Conduce las lanchas cañoneras.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Zaragoza, 15.—10 n.
TOBOS
Los toros de Carriquiri resultaron buenos.
Guerrita superior. Bombita muy bien. Los dos obtuvieron orejas y regalos además de muchos aplausos. Las cuadrillas bien. Ficano Molina y Pegote. La entrada buena. La corrida agradó. Caballos arrestrados cinco.
Las fiestas muy animadas.—Chispas.
Madrid, 16.—2 m.

OTRA PARTIDA
En la provincia de Matanzas se ha levantado una partida insurrecta muy numerosa; se levantó en Bermeja con gentes de San Antonio de Cabezas y alrededores.
Han salido fuerzas en su persecución.

DE OPERACIONES
La columna del coronel Hernández encontró un campamento insurrecto cerca de Sagua. Hizo huir á los rebeldes apoderándose de treinta caballos, monturas y efectos. No hubo bajas por no haber aceptado el combate el enemigo.

POLÍTICA LIBERAL
El señor Sagasta se ha mostrado partidario de la reunión de las Cortes, cuya mayoría apoyaría al Gobierno en estas circunstancias, pero añadió que no pediría al Gobierno que las reuna ni hará ningún acto que pueda interpretarse como oposición dura, pues tiene el propósito de dejar al señor Cánovas toda la amplitud posible para que gobierne con objeto de que no vea un obstáculo en el partido liberal.

EL DEL PAILEBOT
No ha resultado cierto el rumor de haber sido condenado á muerte el teniente de navío que mandaba el barco apresado por los insurrectos ni se cree que haya sido sometido á juicio sumarisimo.
Se asegura que dicho capitán ha sido llamado á Madrid donde llegará custodiado para dar ciertas explicaciones del apresamiento. La medida ha causado estrañeza.

ROSARIO DE LA AURORA
El gobernador de Cádiz ha hecho gestiones cerca del obispo para que desista de celebrar el domingo el Rosario del alba por las calles.
El prelado contestó que estaba decidido á llevarlo á efecto cumpliendo el encargo del Pontífice y esperaba que las autoridades sabrían impedir que se reprodujeran las agresiones pasadas.

NOS ALEGAMOS
Ha llegado esta noche sin novedad la Archiduchesa madre de la Reina Regente.
PASÓ LA TORMENTA
Telegrafía el gobernador de Barcelona que reina tranquilidad en aquella población: los estudiantes han entrado en las clases aunque se notaban muchas faltas.
Los individuos que estaban presos á consecuencia de los últimos acontecimientos han sido puestos en libertad bajo fianza.
En el resto de las provincias no ocurre novedad.

CONSEJILLO
Después de recibir á la Reina se han reunido los ministros en consejojo limitado, según dijeron á cambiar impresiones acerca de los sucesos de Cuba y los asuntos pendientes.
Mañana se celebrará el primer Consejo presidido por la Reina.
TROPAS A CUBA
El general Martínez Campos telegrafió al capitán general de Puerto Rico que le mandase con urgencia un batallón.
El general Gamir dispuso que embarcase inmediatamente el batallón de León, que estaba en Puerto Rico y que ha salido para Cuba.
MACEO
Se desconoce donde está Maceo: se había dicho que se dirigía hacia el Camaguey pero la gente del campo que sirve á España no ha podido averiguar su paradero.
Créese que está herido y retirado en los montes.

NADA OFICIAL
A última hora no había recibido el Gobierno ninguna noticia oficial de Cuba.
CAMA DORADA
Y MUEBLES USADOS, SE VENDEN
General Zurbarán, 6.
Sobre baratos: Charret, Tibbury americana, coches y herramienta de carruajes.—Espartero, 1, entresuelo.
Aprendiz de barbero se necesita uno algo práctico en «La Artesana» calle de la Imprenta.
Finca en Cenicerico. Se vende ó arrienda en buenas condiciones en jurisdicción de Cenicerico, donde dicen a posta de los Hidalgo, una finca de noventa y tres fanegas de tierra, mitad de barbecho y mitad de rastrojo y además tierra inculta, con era, pozos, casa, corral para ganado y 107 carpinteros. Informará en Cenicerico Natalio Fernández de Bobadilla.

En la fábrica de tejidos de Pedro Cuadra, se venden sacos de totopilleras para enfardar y mantas de lana. Delicias, 10, Logroño.

Sustituto Se ofrece uno para Cuba. En la taberna de Palomares, calle de San Blas, darán razón.

Almoneda. Se hace de muebles durante cinco días. El domingo último día. Mayor, 86, principal.

Se arriendan cinco cubas de cabida entre todas 1.500 cantarás. Para tratar dirigirse á Cosma Medel, Rueda, 49, 1.º.

Arriendo. Desde esta fecha se arrienda molino de Samalir, próximo á esta capital, con dos pares de piedras y limpiadora nuevas, y locales para poder montar una fábrica de otra industria. Informarán calle del Mercado, 114 y 116, comercio, Logroño.

Casas de vinos. Representante francés serio. Referencias de vinos españoles. Jena clienté superior en Bretaña, Normandía, el Norte y Bélgica, quiere representar casas de Rioja, Navarra y Aragón. Informar en Urdiano y Feurvel, Avenida de la Libertad, 2, San Sebastián.

Colocación. La desea un joven de 22 años, soltero, libre del ejército, bien sea para cocherro, lacayo ó ayuda de cámara, para dentro ó fuera de la nobleza. En la Redacción de este periódico informarán.

Carro de mano. Se vende uno de dos quincalleros, una caja de tiburri y unas limpiadoras en buen uso. Darán razón en el almacén de maderas de Alejo Aldazabal, junto al café del Siglo.

Sustituto. Se necesita uno para Cuba, que desee cambiar la situación con un soldado de este regimiento. Darán razón en Logroño Manuel García, plaza de la Ventura, y en Cenicerico Pedro González y González.

Bicicleta. Se vende una de carretera, muy condiciones en la carrera de Primo Escalona, junto á la Administración de Correos.

Modista Juana Oarte, que ha perfeccionado en Bilbao sus conocimientos en el corte, ofrece sus servicios en Logroño en su casa, calle de la Cadena, número 15, y á domicilio.

LA ANUNCIACION
En este comercio se acaba de recibir un surtido de CORONAS FÚNEBRES última novedad á precios baratísimos.
114, Portales, 116.
Eugenio Amalric Fouché
LOGROÑO

Coches y caballos de alquiler. Pedro Sáenz, que vive en la calle del Peso, 4, se ha trasladado á la calle de Soria, 9, junto á la fábrica de conservas de D. Juan Infante, don continuaré alquilando coches y caballos á precios arreglados.

Se venden computas y computones de haya y chopo á precios baratísimos; véase la clase:
Computas de haya para cargas á lomo, cellaje de madera con cabal de hierro, 150 pesetas par.
Computas de haya para carro, cellaje de hierro, 1450 pesetas id. Computas de chopo, cellaje de hierro, en comisión, á precios desconocidos. Dirigirse á Pedro Gil Marroquí, calle del Marqués de Franco, núm. 18, tlaro.

Basura de ganado lanar y cabrío. Se vende en la huerta de «Los Pollos» en la misma información.

Á los maestros de sastre. Pantalónes de militar y paisano, brocateado de Madrid, á precios corrientes y con puntualidad. Carmen García, Sagasta, 18, principal.

Fábrica de tabacos de Logroño
Deblando sacarse á subasta el suministro de carbón de hulla para las fábricas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, durante el año 1896, se anuncia al público para que puedan presentar sus proposiciones hasta el 30 del actual.
Puede otorgarse el suministro de todas las fábricas, de varias ó de una sola. El pliego de condiciones estará expuesto en esta fábrica durante las horas de oficina.
Logroño, 1.º de octubre de 1895.—El Administrador Jefe, «lejos»

Carbón superior de encina, se vende en la calle del Puente, núm. 3.

Bocoyes Vende baratos Victoriano Bekoure frente al Teatro

Licenciado en Letras se necesita en el colegio de «El Rasillo». Informará el Director.

ROMÁN MAGUREGUI
Ha tomado un traspaso el local de existencias de ferreteria de doña Victoria Pérez. «Los alomeros» al que trasladará en breve sus artículos de Pasamaneña, Mercería, Paquetaría y Quincalla.
La ferreteria la realizará á precios muy económicos. Calle del Mercado, 58, y Sagasta, 8, Logroño.

LA PARISIENNE
Modista DE SOMBREROS
Tiene el gusto de ofrecer á sus elegantes y distinguidas parroquianas un espléndido surtido en modelos de sombreros, capotas, gorras de encaje y batista para niños, así como un especial surtido en velos, gasas, cintas y geométricos artículos de la estación.
Se limpian y rizan plumas con toda perfección y se hacen toda clase de composturas en sombreros con esmero y prontitud: todo á precios sin competencia.

ANITA DE PABLO
PORTALES, 52, ENTRESUELO
Librería de la V.º de Venancio de Pablo.
Hortelanos. Si desearis comprar habas superiores de calidad de media vara de largas y muy blandas al cocerlas, se hallan de venta en la casa de Marcial Medrano, ventorrillo titulo «Vendito», á peseta el cetermin. Comprando por fanegas se hará alguna rebaja.
LAS BARGAS
DE HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE.
Munilla.
A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos á precio de fábrica, en el comercio de lampistería y quincalla.
LA ANUNCIACION
DE EUGENIO AMALRIC FOUCHE
114, Portales, 116.
Tecino y lomo fresco
Se vende á 175 pesetas el kilo en la calle del Colegio, 32, frente á la plaza de la verdura.
Operarias. En la fábrica de conservas de los señores Treviño é hijos, se necesitan operarias.
A los exportadores y cosecheros de vino.
Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uarguí é hijo, Logroño.
Se construyen toda clase de envasas, desde una á cuarenta cantarás inclusive. Especialidad en barrerolos. Bocoyes para alcoholos. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVERÍA, 43.

GRAN CERERÍA
DE
RUFINO PEREZ (Ojoliado)
San Blas, 3.
Ventas al por mayor y menor de cuantas clases de cereas que por elaboración se conocen, y un inmenso surtido en velas de cera de todos tamaños y precios, como igualmente en cerilla blanca y amarilla.
NOTA. Esta casa toma encargos de hachas y velas de los pesos que se deseen.
También hay hilos para pábilos.

Vino tinto, puro y de superior calidad, se vende al precio de 3 pesetas Calle del Mercado, 2, frente á la Escuela de Artes y Oficios

LOS VALENCIANOS
VIUDA DE REDÓN Y HERMANO
En su antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público completo surtido de papeles pintados, molduras para armar cuadros, azulejos, cristales planos, luza, batería de cocina, espájos, cuchillería, cubiertos, paraguas, sombrillas, hules gutapercha, cubos, jarros de maderas artículos similares.
Calle Grande, 8, Calahorra.

Practicante. Se necesita uno instruido en la práctica para la farmacia de Remigio Sánchez.

Planchadora con brillo y sin él; se lava repa y se dan lecciones de planchado á quien lo solicite. Imprenta, 8, segundo.

VENTA EN BUENAS CONDICIONES
de la casa Fábrica que fué de los señores Martínez, Martínez y Solanas, con bodega, Juego de pelota, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra muy á propósito para la explotación de cualquier industria ó Comercio.
Para tratar de precio y demás condiciones, dirigirse á los señores herederos de dicha casa, Almacén de Colonias de los señores Esteban y Sáenz, Delicias, 14, y Almacén de Maderas de don Pedro Jesús Jiménez, junto al cuartel de la Guardia civil.

Casa Se vende una barata en la calle de la Cadena núm. 60. Informar al procurador D. Víctor Abeytua, Mercado, 124, tercero.

Dependiente peluquero.
Hace falta uno en la peluquería del Sr. Sotelo, que sepa cumplir con su obligación. «La Zaragozana», Sagasta, 23, Logroño.

ARRIENDO
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Toneleros. Hacen falta oficiales de toneleros y oficiales de armar en el almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

Carteles para anuncios ESTAMPADOS EN PLATA
Se hacen en el taller de encuadraciones de Cipriano García, Mercado, 140.

La Bilbaina Francisca Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras ó niños con arreglo á los últimos figurines; admite aprendizas é internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

Cazadores. Pólvoras inglesas y del país de los marcos más acreditadas así como para barrenos. Dinamitas, cápsulas, tacos y perdigón.
Joaquina Redón, S. Blas, 16 y 18, Logroño

Fábrica de Jabones
de SANTIAGO DE HOJAS, LOGROÑO
calle de Soria, casa titulada La Estrella
Precios: 5, 6 y 7 pesetas arropa ó sean los 1150 kilogramos en Fábrica

Instituto Higiénico de Logroño
Vacuna fresca todo el año
VIAJES GRATIS
Para los estados unidos del Brasil y Chile. Para informes, dirigirse á don Gregorio Menchaca, plaza de la Constitución, 2, Logroño.

ABONOS MINERALES
Los inmejorables de la fábrica de los señores Francés y Compañía, de venta en casa de la

VIUDA DE H. ARZA
SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

MUNIATEGUI Y C. ia
HABANA
Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión.
Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas á su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque á su orden.
Para informes dirigirse á los señores García Calamaré, Madrid, Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía.

“MAS VALE TARDE QUE NUNCA”
Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott
arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.
Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anemia, Escrófulas y Raquitismo.
La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
NO HAY EMPLEATO POROSO COMO EL «EXCELSIOR.»

Cuadros al óleo, en lienzo y tablas. Oleografías de asuntos históricos, flores, comedor y cuadros religiosos.
Molduras para marcos: nuevo surtido en dorados, plateados y calados. Se hacen marcos. Precios baratísimos.
Bazar V.º é hijo de Rivas, 72, Portales, 74

AGUAS SULFUROAS
Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DOCTOR TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las HERPES y toda clase de humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acromías, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale á 2 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.
Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones, no son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningún herpético, escrófuloso ó sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del doctor Terrades.

Véanse en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor en las principales droguerías que proveen á los farmacéuticos.
Para más informes, dirigirse al doctor TERRADES, calle de la Universidad, 31, pral., Barcelona.

DE CALAHORRA
DE CALAHORRA
GRAN FABRICA
Se preparan 6 garrafas de 2 litros en la Estación de Logroño á 12 reales en la de Haro.
Se vende el agua mineral de la Estación de Logroño á 12 reales en la de Haro.

Estómago Para curar sus males tómese CEMENTO PURO que es soluble en agua. QUINTO del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marín, 11, Madrid.—Esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

Viajes gratis
PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL
Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándoles algún miembro que les impida viajar.
También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos.
Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, calle Mayor, núm. 35, trln (Gupizcoan).

UNICA EN SU CLASE
Gabriela Garrido
CORSETERA
Calle de los Abades, número 13, Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; balenas, acero y perlas de todas clases; arretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y atenas. Se arreglan corsets.
Se hacen corsets y corsets-lajas de gusto, de 10 reales en adelante.

BALNEARIO DE MARMOLEJO
BAÑOS MINERO-MEDICINALES
AGUAS RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, riñones y vías urinarias
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarrros del estómago. Catarrros vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos biliaris é hepáticos.—Cálculos y arenilla.—Gonías biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Posada del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de fibres graves y intermitentes crónicas.—Reumatismos é enfermedades de la piel, etc.
Se deben embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES: 1.º de Abril á 15 de Junio, y 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

ABONOS MINERALES
Los inmejorables de la fábrica de los señores Francés y Compañía, de venta en casa de la
VIUDA DE H. ARZA
SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS
MUNIATEGUI Y C. ia
HABANA
Comerciantes, Importadores y Comisionistas

Reciben toda clase de Conservas vegetales para su venta en Comisión.
Garantizan la mayor economía en todos los gastos. Hacen adelantos contra remesas á su consignación, previo recibo de conocimientos de embarque á su orden.
Para informes dirigirse á los señores García Calamaré, Madrid, Herrero y Riva, Logroño. Moreno y compañía.

“MAS VALE TARDE QUE NUNCA”
Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott
arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.
Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anemia, Escrófulas y Raquitismo.
La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
NO HAY EMPLEATO POROSO COMO EL «EXCELSIOR.»

Emulsión de Scott
arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.
Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anemia, Escrófulas y Raquitismo.
La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
NO HAY EMPLEATO POROSO COMO EL «EXCELSIOR.»

RAMÓN PONTS SAGASTA, 4. LOGROÑO

SASTRERÍA. — Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección a la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.

CAMISERÍA. — Elegante corte a la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela. — Camisas de franela desde 2/50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería. — Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas. — Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases. — Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, a precios muy económicos.

Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar a la casa **EDMUNDO DESLANDES**, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Único representante en Logroño. Pídanse catálogos.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 3, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** Gran fábrica de CANAS Y JERGOVES de hierro **MOVIDA A VAPOR**



Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaon, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. — Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

FABRICA DE ABONOS MINERO-ANIMALES DE LA

Viuda de Nicanor de Rivas é hijos

SUCESOR P. MARTINEZ
A BASE DE SUBSTANCIAS ANIMALES Y MINERALES OBTENIDOS POR PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS EN LOGROÑO.
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS
Fábrica de Curtidos correones y correas para máquinas sistema especial de la casa. — Venta por mayor y menor.
La Fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. Nicanor Rivas, (junto al puente de Hierro).



L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación
ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894

Capital	Pesetas 10.000.000
Reservas	8.705.000
Primas en cartera	71.287.038'61
Total de garantías	Pesetas 90.000.038'61

Capital asegurado Pesetas 11.729.521.163
Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1894
PESETAS 194.407.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 142.

LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES Buena Ventura, Emiliano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Los vapores nombrados a continuación ó otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. de Larrinaga	1895 Octubre, 23

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 196.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al outdado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7. — Teléfono 77. — SANTANDER.

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS

en competencia con sus similares extranjeras.

Vino Amargós, tónico, nutritivo, preparado con Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas.

Vino de Nuez de Kola Amargós, Tónico neurasténico y alimento de ahorro.

Vino de Hemoglobina Amargós. Muy recomendado por las academias de Medicina á las jóvenes opiladas y en todas las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre.

El vino de creosota bifosfatado Amargós.

El vino iodo-tánico Amargós.

Vino iodo-tánico fosfatado Amargós. Pastillas Amargós de cocaina cloro boratada. Tonicina Amargós á base de glicero fosfato de cal granulado. Carbonato de litina granular efervescente Amargós. Elixir clorhidro péptico Amargós, tónico digestivo.

Estos acreditados medicamentos se venden en la farmacia de Roberto Abad, plaza del Mercado, 10, Logroño, y en todas las buenas farmacias y droguerías de España y América.

Sastrería económica

ESTEBAN HERNANDEZ

San Blas, 14.
(Antigua farmacia de D. Félix del Saz.)
Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas como duros cueste.
¿Que por qué se llama económica?
Primero. Porque por 50 reales, hace un traje completo de americana á la última moda, y por 72, con forros.
Segundo. Porque con tres varas de género terminado 7 cuartas de ancho, hace un traje á uno que tenga 88 y 90 centímetros de grueso de pecho; y esto puede sábase con una cinta de sastrer.



VENTA A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANAL

“La Gran Bretaña”

Almacén de camas y muebles DE TODAS CLASES DE PEDRO L. LOMBERA

Única casa para la venta en Logroño PLAZA DEL MERCADO esquina á la calle de Mercaderes.

ÚNICO REPRESENTANTE EN LOGROÑO DON JUAN M. HERRERA

DIRECCION GENERAL EN MADRID Calle de D. Ramón de la Cruz, 13, barrio de Salamanca.

Sucursales para la venta Madrid, calle de Alcalá, núm. 10. Barcelona, Carmen, 44. Bilbao, Estación, 6.

Portales de Zamudio. Logroño, Plaza del Mercado, esquina á la calle de Mercaderes, y en otras varias capitales importantes de España.

El creciente favor que el público en general dispensa á esta importante casa titulada La Gran Bretaña es debido á la bondad de los artículos que presenta y á los precios tan limitados que los vende, al mismo tiempo que su sistema de ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal, permite el que éstos puedan ser adquiridos hasta por las familias de la más modesta posición social.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, es un establecimiento sin pompas ni lujos, no obstante de que cuenta con un enorme capital; pero los gastos que le proporcionarían el sostenimiento de una lujosa decoración del local, los tendría indudablemente que cargar al valor de los géneros y así resultaría que el público sería el pagano de superfluas cantidades, pero La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, defiende hasta lo sumo los sagrados intereses de su clientela escatimando gastos para ofrecerle los mejores géneros á precios sumamente económicos.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, posee grandes fábricas de sus inmejorables productos, en Madrid y Bilbao.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, tiene siempre completo y variado surtido de camas inglesas y del país, jergones de muelle, colchones de hermosa lana, sábanas, mantas superiores de Mallorca, sobre-camas, cunas, mesas de noche, lavabos, perchas, espejos, butacas, mecedoras, sillerías rejilla de Viena, sillas de paja y junquillo, cómodas, armarios, mesas de escritorio, maletas y otra infinidad de artículos todos á plazos, desde una peseta semanal y sin fiador muchas veces.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, cede sus artículos á plazos y al contado, á precios especiales á colegios, hospitales, asilos y otros centros de beneficencia.

La Gran Bretaña, plaza del Mercado, esquina á la calle Mercaderes, lo mismo vende á plazos en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, San Sebastián y Logroño, que en Yécora, Mendavia, Islallana, Nesteras, Nalda, Lardero, etc., etc.

No confundir las señas, «LA GRAN BRETAÑA» Plaza del Mercado, esquina á la calle de Mercaderes, única casa para la venta en Logroño.

“La Gran Bretaña”

VENTA A PLAZOS desde 1 peseta semanal.

IMPRESA DE LA RIOJA

ALOS ESTANQUEROS
Libros para saca de tabacos
Se venden en esta Imprenta

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.** Tallera, 33. — Barcelona

LINEA DE VAPORES “SERRA” y Compañía de Navegación “LA FLECHA”

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas y Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. Larrinaga	el 23 octubre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	el 30
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	el 6 novbre.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 196.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores, comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario SR. FRANCISCO HERRERA, Calle de Santander.

LA INDUSTRIAL Comercio almacén de camas

jergones, colchones máquinas de coser y muebles de madera y mármol de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

calle de San Blas, núm. 30, frente á la Pastelería de Regino González junto á la Plaza de Abastos (verduras) y esquina á la calle de Laurel

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal, mensuales, trimestrales ó convencionales

Camas inglesas de balconcillo, balaustres anillos y bolas mazizas.
Camas de plegar (ó librillo) bonitos y variados modelos de las cinco principales fábricas de España hasta de 28 clases, de esmerada construcción y solidez.
Camas de madera, de Viena (variadas). Cunas y camas-cunas.
Cama, jergón y catre-jergón de enganche y desarme (nueva invención), jergones de hierro y muelles, de cordones dobles, jergones tapizados (varias clases).
Cunas y camas-cunas.
Cama, jergón y catre-jergón de enganche y desarme (nueva invención), jergones de hierro y muelles, de cordones dobles, jergones tapizados (varias clases).
Somier americano é inglés con currones. Colchones de lana superior.
Almohadones de id. id.
Muebles de madera y mármol.
Sillerías y espejos.
Lavadores de hierro.
Cubos, jarros y jofainas.
Bauls mundos y maletas, clases superiores.

Máquinas de coser de varios sistemas para familias é industriales.

Últimos adelantos los más perfeccionados, de mejor decoración, elegancia, solidez, y esmeradísimas instauraciones y bruñidos.

La máquina triple de Wertheim ha obtenido la patente de invención por su resultado de producir tres pespuntos distintos, el doble, el de cadeneta y el de adorno, con sólo variar el tornillo regulador de la puntada.

La máquina de coser Wertheim se halla igualmente potentada por su absoluto silencio sin que se note el menor ruido al ponerla en movimiento.

La Industrial vende al contado y á plazos desde una peseta, semanales, mensuales, trimestrales y convencionales.

Venta de agujas, hilos, sedas, aceites, piezas sueltas y demás accesorios para dichas máquinas.

Reparaciones y arreglos en toda máquina de coser.

LA INDUSTRIAL. — Logroño, San Blas 30, esquina á la de Laurel frente á la Pastelería de Regino González, y junto á la Plaza de Abastos, (ó verduras). También se compran y venden máquinas de coser en buen uso.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO Eúskaro, Navarre, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Octubre, 16	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Guantánamo, Sagua, Cuba, Cienfuegos y Manzanillo
Octubre, 30	Euskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 196 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota d'atallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA. — MUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER. ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112. — LOGROÑO